Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA –LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, enero 20 de 2023.

Se deja constancia que la audiencia programada para el pasado 23 de noviembre de 2022, no se pudo realizar, por solicitud del apoderado de la demandada, por lo que se encuentra pendiente de reprogramarla. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, enero veinte (20) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de CAMILO ARIZA BORREGO contra JOSÉ ALBERTO FUENTES S.A.S. Y SOLIDARIAMENTE GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00025 -00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Para continuar con el trámite procesal, Señálese la hora de las 2:30 p.m. del día doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023), como fecha para llevar a cabo la Audiencia de trámite y Juzgamiento en la que se anexarán las pruebas decretadas, se decidirá el cierre del debate probatorio, se recibirán los alegatos de conclusión, y se dictará el fallo que en derecho corresponda.

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.